

Como hablan los hombres demócratas de Gobierno

DON MELQUIADES ALVAREZ SE MUESTRA PARTIDARIO DE UNAS CORTES CONSTITUYENTES QUE DECIDAN EL RÉGIMEN QUE HA DE ADOPTAR ESPAÑA

Dice que la Dictadura no trajo ningún bien.—Existen altas responsabilidades.—Durante más de una hora ataca a la Monarquía que no respeta a la Constitución.—No puede acabar su discurso porque el público le interrumpe

Se adoptan grandes precauciones

A las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, como estaba anunciado, pronunció su discurso sobre el momento político, el expresidente del Congreso de los diputados, don Melquiades Alvarez.

En el exterior e interior del edificio, se adoptaron por las autoridades análogas precauciones que fueron tomadas en el acto que se verificó en el teatro de la Zarzuela por el señor Sánchez Guerra.

A semejanza de lo que se hizo entonces, diez minutos antes de comenzar el discurso, se cerraron las puertas, viéndose la sala completamente ocupada de público.

La plana mayor del reformismo

En el escenario y detrás de la mesa del orador, se hallaba la plana mayor del partido reformista.

También en el escenario figuraban representaciones de los comités provinciales.

Las personalidades que asisten

En los palcos, entre otras muchas personalidades, se hallaban el general Aguilera, Sánchez Guerra (este ocupaba con sus hijos un palco proscenio a la derecha del orador, que como es natural, coincide con la altura del escenario); Romanones, Bergamín, Guyón, Dr. Albiñana, general Carlos Blanco, hermano del exministro Calvo Sotelo, Marañón con la junta directiva del Ateneo y otros muchos intelectuales, Miguel Villanueva, Navarro Reverter, Buendía, etc.

La Prensa no tuvo reservado lugar especial en el escenario, por haberse anunciado que se facilitaría después de referirle don Melquiades el texto íntegro del discurso en la noche del domingo.

La expectación era grandísima.

Discurso de don Melquiades

La presencia de don Melquiades Alvarez en el escenario fué acogida con una clamorosa ovación.

Comenzó diciendo:

Vengo a cumplir con el deber de explicar mi actitud, no la personal, porque las actitudes personales, por muy destacadas que sean nada significan ante las colectivas.

No lo hice antes por el régimen de censura, creyendo indigno someterme a quienes fusilan la libertad de quienes hablan o escriben; pero liberado de esa carga, entiendo injustificado el silencio.

Este, a los ojos de muchos podría parecer una gran cobardía e incluso una burla nacional no queriendo merecer ni uno ni otro reproche.

Voy a hablaros sin reservas, sin veladuras, sino como quien cumple un deber y se da cuenta del momento crítico actual, verdaderamente histórico, donde ya se vislumbran síntomas de efervescencia que algunos temen, pero que yo entiendo deben recogerse porque vienen a ser el despertar del pueblo que se apresura a marcar su futuro destino.

El programa del partido reformista

Claro es que para defender mi actitud política, necesito referirme al programa del partido y deducir la conclusión; y tengo la ilusión de poder afirmar que la actitud por mí adoptada, concuerda perfectamente con sus ideales.

Recordad el programa del partido: nació con ocasión de las vicisitudes que hicieron que al salir de palacio don Gumersindo Azcárate, éste, se creyera en el caso de declarar al país, que, a su juicio, habían desaparecido los obstáculos tradicionales y que si los liberales querían podrían realizar una política liberal ciudadana.

Escuchando esta voz profética, constituyóse el partido reformista con elementos republicanos y monárquicos, sin renunciar ni unos ni otros de sus convicciones. (Muy bien).

Lo esencial es la libertad y la democracia

Declarábamos que, a nuestro juicio, eran accidentales las formas de gobierno, y que lo esencial es la libertad y la democracia, que para ser eficaces, deben ir unidas, porque la libertad sin democracia es un verdadero simulacro, y la última sin aquella no puede subsistir, por falta de apoyo del pueblo, a quien por no contar en este caso con el apoyo paternal, queda expuesto a las veleidades de la juventud.

El partido actuó declarando que nosotros veníamos a trabajar por el progreso y libertad de España con la monarquía, si el rey como nosotros creíamos no combatía a los órganos legítimos del país y por tanto no era obstáculo para sus designios; contra él sí antepone a los intereses nacionales los propios y mezquinos intereses. (Ovación prolongada).

El eje vital es la soberanía popular

Y nosotros declarábamos que existía un problema de conciencia en España y que ésta necesitaba un período constituyente bien para elaborar nueva constitución, o bien para revisar la existente, convencidos de que la mayoría de sus preceptos dificultaban o impedían el triunfo de nuestras aspiraciones.

Decíamos que era indispensable que la constitución se elaborara respetándose todos los derechos individuales y sociales, y todas las libertades, desde la libertad de conciencia, hasta la sindical; la primera, reconocida en todos los países, y la segunda, como único medio de que pudiera conseguirse sin violencia el triunfo de las aspiraciones de la clase obrera.

Decíamos nosotros que era eje vital de nuestro ideal la soberanía popular, base de toda autoridad, fuente de todos los derechos y verdadera majestad del derecho, ante el cual sólo tienen un poder precario las demás majestades. (Ovación).

De la constitución no quedó mas que letra fría. Panorama político

No respondo a sugerencias públicas sino a mi propia conciencia.

No he sido nunca adulador cortésano ni adulador de multitudes.

Fuimos combatidos como era natural por los republicanos el ver que nos separábamos de ellos, y a los monárquicos de la derecha por que les parecíamos extremistas, y porque nosotros, lo que pretendíamos, según frase de Maura, era la revolución sin barricadas y sin sangre. Así hubimos de luchar contra oligarquías y contra los hombres que ovidando las leyes se situaban a espaldas del país.

Pocos meses antes de la catástrofe decíamos que de la constitución escarnecida por el gobierno no quedaba más que letra fría, muerta, a través de cuyos enresijos se iban volatizando las libertades públicas. Daba España la sensación de un país que caminaba con derechos en precario y con un gobierno en vildecio; con unas Cortes deshonradas casi al nacer por aquellos mismos que las habían creado, con tribunales de justicia desprestigiados y con un ejército que abusaba de la fuerza que se le entregaba, alternando entre la indisciplina y la amenaza. (Ovación).

Las masas obreras eran víctimas de un terrorismo revolucionario y sobre todas estas ruinas que acusaban impotencia y descrédito del Estado señalábamos el crecimiento poderoso y pernicioso del poder real; como un peligro, porque el día en que se desencadenara la tormenta por ser el que más se destacaba, sobre él había de caer principalmente.

Una alianza con los liberales. Responsabilidades y reforma de la Constitución

Añadimos, que era completamente inútil que se pretendiera la irresponsabilidad del poder real amparándose en un artículo de la constitución y añadimos también que cuando los reyes abusan del poder, unos marchan hacia el patíbulo y otros al destierro. Andando el tiempo las veleidades de la política obligaronnos a establecer alianza con los liberales sin abdicar de nuestros ideales.

Fué base de aquella alianza la depuración de las responsabilidades de Africa y la reforma de la constitución.

No era esto todo lo que aspirábamos, pero sí mucho porque íbamos a limitar el poder real en favor de las cámaras populares. Se iba a sustituir la representación del senado vinculada en la aristocracia por otra corporativa.

Aquellas cortes que adquirieron cierto prestigio se opusieron a la supresión de las garantías que pedía la burguesía catalana asustada por elementos militares y nombró comisión depuradora de las responsabilidades de Africa, y precisamente en aquellos acuerdos estaba la muerte o por lo menos el eclipse del

régimen parlamentario. Y el régimen parlamentario cayó y se estableció la dictadura.

La Dictadura se concibe como remedio heróico y para desaparecer pronto

De ella no quiero decir más que lo siguiente:

La dictadura era la encarnación ilegal de un poder arbitrario y faccioso que tenía origen en la deslealtad militar, verdaderamente punible y que se había de mantener en el poder, según ella misma deseaba por la confianza ilimitada de la corona.

Yo, señores, por convicción, soy enemigo de todas las dictaduras altas o bajas, por que todas son un agravio a los derechos del pueblo. Yo las concibo sin embargo, como remedio heróico en momentos de peligro y para desaparecer enseguida. Aun así necesitan verse encarnadas en hombres excepcionales.

Lo que yo no concibo es una dictadura sin grandeza como no sea que al mismo tiempo piense yo en un pueblo envilecido y de esclavos. Creo que cuando la historia juzgue a la Dictadura el juicio de la posteridad nos cubrirá de oprobios.

Yo en esa dictadura no reconozco ningún beneficio para el País. Conculcó todos los derechos, deshonorando a elementos del ejército que no colaboraban con ella, persiguió a lo más selecto de la intelectualidad española de la que hizo sus víctimas inocentes; además amenazó con la ruina al país por una política económica que constituía una verdadera megalomanía desentrenada.

Resultaba verdaderamente extraño que las fuerzas conservadoras no vieran que esa dictadura era más perturbadora y anárquica que cualquiera anarquía. (Continúa en 4.ª plana)

Cursillo de Sericultura

Solemnemente se inaugura el curso de Sericultura en la Estación Superior de esta Capital

Como estaba anunciado oficialmente esta mañana se inauguró un curso de sericultura para maestros nacionales organizado por la Dirección General y al que asisten cien maestros.

A las 10 en punto en el salón de actos de la estación superior de sericultura comenzó la sesión inaugural, que es presidida por el señor inspector del ministerio de Instrucción Pública don Agustín Nogués, don Felipe González Martín, director del centro, el inspector jefe de la primera enseñanza señor Cazaña, los señores inspectores de la zona y el profesor don Miguel Fernández Pintado.

Hay representantes de la prensa local, del Magisterio Nacional, don Virgilio Pérez y de «El Castellano» de Toledo.

Abierta la sesión don Ezequiel Cazaña, después de dirigir un afectuoso saludo al inspector jefe señor Nogués y alto personal de la sericultura, tiene amables frases

Por exceso de original nos vemos privados de publicar los siguientes:

Descentralización.—Por Manuel Villar.

El asunto local del día (El concurso de cédulas) Carta abierta por Juan Navarro.

De interés sericícola.—Por Felipe González Marin.

Corresponsalías de Lorca y Alicante.

Facetas del momento.—Por J. Spiteri Martin.

Estados de la Fletadora Murciana.

En números sucesivos procederemos a insertar los dichos originales.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Medina Bellido.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en un perfecto estado de salud.

Felicitemos a los dichos padres, esperando que el próximo año podamos repetir esta felicitación por idéntico motivo.

El 1.º de Mayo en Murcia

Las sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista de esta capital, han organizado diversos actos para conmemorar la Fiesta Internacional del Trabajo.

El día 1.º de Mayo se celebrará un acto a las once de la mañana, en el Central Cinema en el que harán uso de la palabra, Angel Albaladejo, Presidente de la Sociedad La Nueva Alianza, y Ricardo Rubio, Secretario de la 10.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, en representación de las entidades obreras. El Dr. Escudero Galvez en representación de la Agrupación Socialista local. Andrés Saborit, Secretario General del Partido Socialista, en nombre de dicho organismo de la U. G. T.

Presidirá el acto y hará el resumen del mismo José Ruiz del Toro, presidente de la Agrupación Socialista de Murcia. A las dos de la tarde tendrá lugar un almuerzo en el Hotel Progreso.

Por la noche a las diez y media en la Federación de Dependientes de Comercio, se celebrará una velada literaria en la que harán uso de la palabra el presidente de dicha entidad José Andreu Tomé, Antonio Segura y Andrés Saborit.

Además se dará lectura a varias poesías originales de conocidos poetas y a las adhesiones que se envíen al acto. La velada será amenizada por un sexteto dirigido por don Manuel Massotí.

NOTA DE LA COMISION

Se advierte a todos los afiliados a las Sociedades locales afectas a la U. G. T. y los de la Agrupación Socialista que de la Secretaría de cada Sociedad pueden retirarse las invitaciones para asistir al acto que se celebre en el Central Cinema, Previéndoles que aquellos que no las hayan retirado antes de las 24 horas del día 29, no tendrán derecho a reclamación alguna. Dedicándose las sobrantes a distribuir las a aquellas personas ajenas a nuestra organización que quieran asistir al acto.

Las tarjetas para el almuerzo deben recogerlas en la Sociedad de Camareros y Cocineros, calle de la Fuensanta, 2. Federación de Dependientes, calle del Príncipe Alfonso y en la Conserjería de la Casa del Pueblo, Plaza de Santa Isabel 23, hasta la misma hora del día citado.

La entrada a la Velada Literaria es libre.—LA COMISION.

UN MITIN DE ORIENTACION SOCIAL

Victor Pradera dice que hay que echarse a la calle diciendo "La calle es nuestra"

Madrid, 27.—En el teatro Alcázar, se celebró el domingo el segundo mitin de la campaña de orientación social.

Preside el conde de Almenara Alta, quien hace constar que el acto no tiene carácter político.

Don Federico Salmón

Seguidamente hace uso de la palabra don Federico Salmón.

Afirma que el principio religioso es el que creó libertades y cuando estas fallan las sustituye la tiranía.

Todas las constituciones —dice proclaman el principio de libertad, pero para defenderse de sus enemigos revolucionarios triunfantes, hacen de hecho que no existan esas libertades.

Prueba que los sindicatos que comienzan pidiendo a los obreros su inteligencia, terminan exigiéndoles el patrimonio, entregándoles un puñal homicida.

Siendo la religión española la católica, debe prohibirse a los profesores dar enseñanzas contrarias, pues la enseñanza pasa una situación alarmante, convirtiéndose las Universidades en un foco revolucionario.

El vizconde de Eza

Dice que seguirá defendiendo los ideales de Dato.

Pasa a tratar el tema «Familia». Dice que esta pasa aguda crisis. Los padres se quejan de la demasiada libertad de los hijos y estos de la poca libertad que se les concede. Antiguamente solo tenían los jóvenes una diversión semanal y ahora tienen tres diarias y en ninguna se divierten porque no existe alma.

Esta digresión se refleja también en la política, donde no existen grandes grupos, sino pequeños grupitos.

La emancipación de la mujer —dice— hay que buscarla en la religión. La mujer fuerte no es la que practica deportes, sino como dice Salomón: es la madre.

Don Victor Pradera

Desarrolla el tema «Orden».

Dice que estamos en un estado de falsedad cívica y que no hay poder suficientemente fuerte para mantener el orden.

La libertad en sí misma no es causa de desorden cuando vive con el Derecho, caso contrario es pernicioso. La prudencia está dentro de determinados límites, pues otra cosa se llama cobardía.

No hay que asustarse —dice— cuando se oiga decir viva la libertad. Cuando es asesino quien lo grita quiere decir, viva la libertad del crimen y cuando lo gritan profesores de universidades, llámense a querer decir viva la Pepa, en lugar de viva la Ciencia.

Exalta esta campaña diciendo que hay que dejar de ser parias.

Recuerda a casi todos los ministros que inculcaron la Constitución.

Cita el caso de Canalejas, que interpretó a su antojo el artículo 11 de la Constitución en lo que se refiere a signos exteriores religiosos.

Desde 1918 a 1923, se ha faltado a la Constitución en materia presupuestaria, cobrándose tributos ilegales. De esas responsabilidades, no hablemos.

Volviendo al tema. Orden, dice, —nosotros debemos convertirnos en guardias civiles honorarios, saliendo a la calle, diciendo, «la calle es nuestra».

Emplaza a todos para que no se toque nada fundamental de las instituciones del país, impidiendo que vuelva aquella infame república del año 73. (Ovación).

D. Santiago Fuentes Pila

Dice, que España ha sido y será católica y parlamentaria. A este sentimiento ha marchado la monarquía a través de los tiempos.

Recuerda los tiempos de los Comuneros de Castilla, cuyos hombres gritaban viva el rey, mueran los malos ministros. Con ello querían decir, que, dejaban a salvo lo que siempre ha de ser intangible, (Aplausos).

Solo puede salvarse el principio de unidad patria, volcando todas las esencias en la corona de la monarquía. Censura a quienes se pasan de esta a la república por despecho o vanagloria.

Hace falta valor —dice— para oponerse a honradas propagandas republicanas, pero no pueden consentirse cambios de casaca.

Termina recomendando a los republicanos y monarquistas. (Apl.)

EN 2.ª PLANA

Letras de luto

Al margen de los libros nuevos

De interés para los exportadores

Junta general de la Juventud republicana

Suscripción pro inundaciones de Francia

Extensa información telegráfica

Cartelera de Espectáculos

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

